

Inicio [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#) [Atención al ciudadano](#) [Participa](#) [Ministerio](#) [Normatividad](#)
[Prensa](#)

Buscar...

Boletín estratégico de seguridad y movilidad

[Inicio](#) [Boletín estratégico de seguridad y movilidad](#)

[Compartir](#) [Buscar](#)

Compartir en:



Buscar... palabras...

otá, D.C., 3 de agosto de 2023. POR MEDIO DEL CUAL SE EXCEPTÚA LA VÍA CÚCUTA - YE DE ASTILLEROS
ARDINATA - OCAÑA DE LA MEDIDA DE RESTRICCIÓN PARA VEHÍCULOS DE CARGA CON PESO IGUAL O
ERIOR A 3.4 TONELADAS (3400 KILOGRAMOS), DURANTE LOS PUENTES FESTIVOS DE **“BATALLA DE
ACÁ”** DEL VIERNES 04 AL LUNES 07 DE AGOSTO DE 2023 Y **“LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN”** DEL VIERNES
L LUNES 21 DE AGOSTO DE 2023, EN LA RED VIAL NACIONAL.

forme con lo establecido en las Resoluciones 761 del 01 de abril de 2013 y 0002307 del 12 de agosto de
t y teniendo en cuenta la temporada invernal; se comunica a los gremios, asociaciones del sector
porte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados que utilizan las diferentes vías
país que, se exceptúa la siguiente vía de la medida de restricción establecida en el **“BOLETÍN
RATÉGICO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD”** del 27 de junio de 2023, así:

DÍAS, HORARIOS Y VÍAS DE APLICACIÓN A NIVEL PAÍS

PUENTES FESTIVOS “BATALLA DE BOYACÁ” Y “LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN”

VÍAS CON [Hable con nosotros](#)

CÚCUTA - YE DE

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el Artículo 3º *presenta congestión u obstrucción de las vías de que trata el artículo precedente, o en la Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Inregularidad de tráfico (reversible, contraflujo, garantizar la movilización de los vehículos”.*

NOTA 1: El Boletín Estratégico de Seguridad y Movilidad, en todo su contenido, exceptuando la medida de tránsito en SARDINATA - OCAÑA.

NOTA 2: El Ministerio de Transporte, Instituto de Transporte - DITRA, realizarán las gestiones

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

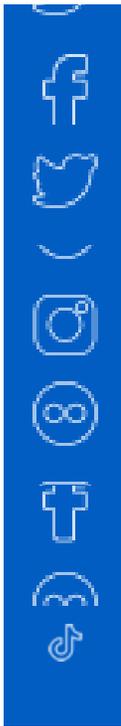
[Necesito comunicarme con un agente](#)

[Tramites PQRS](#)

Escriba su mensaje 



Nombre: Boletín estratégico de seguridad y movilidad 2023.pdf
0.50Mb
Descripción: Boletín estratégico de seguridad y movilidad



Transporte

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa
- Cancillería
- MinInterior
- MinHacienda
- MinMinas
- MinComercio
- MinAgricultura
- MinTransporte
- MinTrabajo
- MinAmbiente
- MinTIC
- MinCultura
- MinEdu
- MinViv
- MinSal

Aplicativos Institucionales

Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
 RNDC
 Correo Institucional
 Orfeo
 Sice TAC
 Portal Logístico de Colombia
 SINC
 SIRTPC

Ansemitra
 Manual de señalización
 Plan Vial Regional
 Peajes Electrónicos
 Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
 Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

Servicios al ciudadano

Directorio Funcionarios MT
 Participación ciudadana
 Peticiones, quejas y reclamos
 Biblioteca
 Trámites, servicios y consultas en línea
 Datos Abiertos

Hora Legal
 Glosario
 Estándares
 Correo Notificaciones Judiciales
 Preguntas y respuestas frecuentes

[Certificaciones de calidad](#)

[Políticas de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Movilnet](#)

[Ingreso al sistema](#)



Última fecha de actualización: Jueves 3 de agosto de 2023 12:39 pm



Ministerio de
 Teléfono de atención:
 (+57 601) 3240800
 opc. 1
 Línea gratuita:
01 8000 112042

 Línea de Transparencia:
01 8000 110950

Canales oficiales de radicación

Portal web [aquí](#)

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

[Más Información canales de atención.](#)

Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes de 7:30 a.m. - 4:30 p.m.

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.




Transporte
Calle 24 # 60 -
50 Piso 9
Centro Comercial
Gran Estación II
(Bogotá, D.C -
Colombia)

Horario de
Atención: 8:00
a.m. a 4:00 p.m.

Solo atención presencial por agendamiento
<https://bit.ly/3AjYqyH>

Powered by NEXURA

